

Ordenan al gobierno de Morelos gestionar fondos para el TEE

Ante omisiones del gobierno de Morelos para procesar una solicitud de ampliación presupuestal promovida por el Tribunal Estatal Electoral (TEE), los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron al gobernador de la entidad, Cuauhtémoc Blanco, dar cauce a la petición ante el Congreso local. No es la primera vez que en ese estado el TEPJF debe intervenir ante las restricciones presupuestales que han enfrentado los organismos electorales en Morelos. En procesos electorales anteriores tanto el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana como el propio TEE han tenido que apelar a instancias federales para asegurar el financiamiento que les permita cumplir sus funciones en Morelos. En esta ocasión este último padeció un recorte presupuestal, pues se le asignaron sólo 33 millones de pesos, por lo que inició gestiones ante el gobierno estatal para solicitar una ampliación de 11 millones de pesos, lo cual las autoridades ignoraron.

Alonso Urrutia

